

## Precios de suscripción.

Ávila, un mes... 1'25 pesetas  
Idea, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, trimestre... 4 id.

## PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## DE INSTRUCCION PÚBLICA

Tela de Penélope es en España la obra legislativa de Instrucción pública, y la relativa á la primera enseñanza constituye ya un dédalo para cuyo estudio se precisa una inteligencia de primer orden.

La ley Moyano que en tiempo de su promulgación y algunos años después, llenó cumplidamente su cometido, es hace dos décadas, verdaderamente inservible y, por así serlo, los Ministros, lejos de estudiar un nuevo Código general de Instrucción pública, se han dado maña al más cómodo procedimiento de alancear aquella de 1857, mediante Reales decretos, y órdenes, que han sembrado el más completo embrollo administrativo, y del cual la enseñanza ha perdido tanto, cuanto han ganado los corifeos de los factores del presente desorden maquiavélico.

Y es el caso que la falta, ó mejor, necesidad de una ley general que acabe con este laberinto, es sentida por todos los políticos, quienes, á voz en cuello, la piden desde los bancos de la oposición, pero que luego, nadie se atreve con la obra, al llegar al poder. Ordinariamente se achaca este fenómeno á falta de preparación en los ministros y al mejor acomodamiento de los Reales decretos y órdenes para poder atender las exigencias de los que viven de los favores de la política; pero á esto debe agregarse como principal generador, la inestabilidad en el poder de los ministerios que desde los tiempos de Cánovas, se viene sucediendo cinematográficamente.

Romanones después de haber dictado un sin número de disposiciones sin engranaje alguno, presentó un PROYECTO DE BASES reorganizando la enseñanza, cuya discusión hízose imposible por la caída del Gobierno. Su sucesor pasó los primeros meses anulando cuanto pudo de la obra del Conde, formulando también su PROYECTO DE BASES, que en el Senado duerme por exceso de toxinas reaccionarias. Domínguez Pascual, máximo pretor de la enseñanza pública, llegado á este puesto como pudo ir á Guerra á modificar los desafueros que, según él, cometieron algunos príncipes de la milicia, dá, como sus predecesores, tajos y mandobles sobre lo que es al País, lo que la savia al árbol. LA INSTRUCCION PÚBLICA. Y creemos que el diputado por Carmona tiene antojos de que su mal hacer sea perdurable, ó, cuando menos, de mucha más larga duración que lo llevado á cabo por Romanones, en el despojo que este hiciera de las escuelas reduciendo lo que para ello determina el precepto de la ley de 1857, á la sexta parte de la dotación legal del maestro.

En ocasión anterior á hoy hemos dicho que la enseñanza primaria es una función social que el Estado debe hacer suya, ni más ni menos que otros servicios cuyo desarrollo se basa en la cultura adquirida en la Escuela. Fuera de duda esta semejante tesis, por la cual votaron las últimas cortes de Sagasta llevando al presupuesto del Estado el importe de los sueldos del Magisterio primario, reforma de Romanones que han respetado las Cortes actuales y respetarán las sucesivas, porque nadie sustenta ya en buena lid que, hoy por hoy, pueda la Escuela ser un mero organismo municipal. Decimos hoy, para no negar que en un mañana pueda serlo; no mañana que al paso en que vamos, no amanecerá para España hasta el siglo XXV. Y en materia de esta índole hay que atenerse al medio actual,

tomando las cosas como son, ya que nuestro viejo atraso no nos permite considerarlas como DEBIERAN SER y á cuyo extremo ha de llegarse mediante una lenta, pero continua evolución.

Digresiones aparte, repitamos que la enseñanza primaria, á más de función del Estado, debe tener caracteres, entre otros, de obligatoria y gratuita.

OBLIGATORIA, forzosa y necesariamente obligatoria para que el equilibrio entre los ignorantes y los primariamente instruidos fuera, por lo menos, un hecho, y viniese á constituir base de mayor alcance en lo sucesivo. Tan seriamente obligatoria, la queremos, que el incumplimiento á la ley permitiese al Estado la confiscación de los bienes á quien tan estúpidamente conspirase, en una ú otra forma, contra sus más caros intereses, y llegando hasta la privación de la patria potestad á quienes de tal parte de ese derecho se hiciesen indignos.

GRATUITA deseamos la enseñanza primaria, llevando la gratuidad á los medios para su desenvolvimiento, por que en ese carácter estriba la mutualidad de amor que la Escuela debe inspirar á sus alumnos iguales ante la ley, y como consecuencia forzosa del derecho que á los niños ricos debe darles recibir gratis aquel servicio sostenido por las exacciones públicas á que todo contribuyente está obligado. Porque, de otro modo, imponer que el pudiente se abone el material de enseñanza que precise, es injusto, toda vez que el coste de la instrucción primaria es, desde Romanones, función del Estado, quien previamente se cobra esos gastos del contribuyente en general. Mirando por este solo lado el proyecto de ley que, respecto al material de las escuelas primarias, está aprobado por el Senado y pendiente de discusión en el Congreso, es una jugarreta de la que, con razón, protestarán los ricos, pidiendo les sea rebajada la contribución, toda vez que se les obliga á costearse los libros, el papel, la pluma, el clarión etc., etc. De aquí á generalizar la tesis absurda en un país tan atrasado como el nuestro, de que *quien necesite maestro que lo pague*, no hay más que un paso; tendencia, ésta, extendida más de lo que presumen los políticos que no conocen á fondo los pueblos que, dicen, representan.

Con pena hemos oído repetidas veces que de igual forma que los servicios de Iglesia se abonan por quien los demandan; así, también, debe pagar la instrucción primaria quienes la requieran. El médico y el boticario cobran de sus particulares clientes y solo perciben del Municipio una mísera retribución por un corto número de alistados en la relación de pobres. ¿Por qué—dicen—el maestro no ha de tener esa misma condición?

Pues el proyecto sobre material escolar, parece tender á dar argumentos á quienes razonan tan bárbaramente como los que de tal modo quieren restringir la instrucción popular, hasta matarla completamente.

Increíble parece que los sesudos Senadores hayan prestado su aprobación á ese proyecto de ley en favor de la incultura popular. Pero así es desdichadamente. En vez, los senadores, de reclamar del ministro un amplio código de enseñanza, de cuyo cuerpo doctrinal el proyecto de Domínguez Pascual debiera ser—modificado—uno de sus capítulos, se ha dado por bueno ese retazo de lo que se precisa; y de tal modo hilado, que la instrucción primaria de los pobres será nula por falta de elementos, y, en cambio, la misma enseñanza privada se fomentará, de esta suerte, en descrédito y escarnio de la oficial.

Porque el maestro público sin medios, sin materiales, sin elementos para la enseñanza, no podrá hacer absolutamente nada de provecho. Si en el aspecto de la forzosa división de cartas en la masa escolar, el proyecto es anárquico é impolítico, es ruin, por lo deficiente, en cuanto al modo de distribuir lo asignado para el material, aparte de que aun mejorando en apariencia lo determinado por Romanones para este servicio, la totalidad de lo prefijado es un 5 por 100 menos que lo cobrado desde 1857.

En una escuela de 500 pesetas deben suponerse 25 alumnos clasificados como pobres. Pues bien, para esos infelices, el dadvoso Domínguez Pascual les asigna, como medio de instrucción: papel, plumas, libros etc., la suma líquida de 35'86 pesetas, es decir UNA PESETA CON CUARENTA Y SIETE céntimos anual por alumno!!

¿Es esto serio y digno de un pueblo que aspira á la *europización*, como ahora se dice?

A nosotros nos parece una tendencia suicida y entendemos llegado el caso de que los pobres, los maestros y la prensa profesional si no la mueve espíritu de comercio ó bandería, protesten enérgicamente haciendo ver á los diputados que ese proyecto de ley es atentatorio á la vida nacional, cuya estridación inmóvil debe fundarse en la difusión de la enseñanza primaria oficial, obligatoria y gratuita por modo absoluto y sin distinciones de castas sociales.

No se olvide el sabio atorismo de que: QUIEN AHORRA EN INSTRUCCION LO GASTA EN METRALLA.

Pedro Molina.

Profesor de sordomudos y de ciegos.

## LAS OFICINAS DE HACIENDA

...Así, pues, señor Alcalde rendidamente le ruego ordene á quien corresponda desaloje en el momento este edificio, si quiere V. S. que nos libremos de morir entre cascotes ó asfixiados entre el cieno.

Juan Carrizo.

(De El Eco de ayer.)

¿Entre el cieno?... Entre algo más sucio que eso creo yo que van á morir algunos de ustedes, amigo Carrizo...

Peró no empecemos por ahí, porque huel mal... el asunto, y no es cosa de que los lectores se echen la mano á la nariz y arrojen el periódico.

Bastante pena les espera para cuando EL DIARIO tenga que dar cuenta de la ruina espontánea y vergonzosa de las oficinas de Hacienda, hartas ya de mantenerse en pié con detrimento de la «equilibración» de la higiene, y casi, casi de la moral... arquitectónica.

Porque que se caerán, y que esto sucederá muy pronto, es seguro como la luz del día.

Y pregunto yo ahora. El día que la Plaza de los Cepedas se cubra de cascotes y madera podrida, efecto de la natural, de la lógica, de la indispensable ruina del edificio denunciado: cuando (y hablo de lo probable) acuda la multitud á ver sacar de entre los escombros á los en el cumplimiento del deber sorprendidos: cuando el pueblo, la familia, el individuo, en fin, sientan sobre sí la desgracia y tras de la desgracia el natural deseo de la reivindicación... ¿á quién acudirán para pedirla? ¿al rostro de quién podrán lanzar la responsable acusación?...

Porque así como es seguro que el edificio ha de caerse, también lo es que de su ruina, ó mejor, de la desgracia que esa ruina proporcione, tiene que resultar un culpable.

Aunque no he seguido este asunto en todos sus trámites, sé de buena tinta que el actual, digno Delegado, D. Gustavo Alvarez, ha hecho desde un principio cuanto le ha sido posible para que el traslado de las oficinas se efectuara; pero sus intentos, su actividad, se han estrellado, según parece, contra una valla desconocida de conveniencias y de favoritismos, armas con que se ha logrado que el concurso para edificios haya quedado desierto.

Sé así mismo, ó me dicen, que con posterioridad ha sido autorizado el señor Delegado para que abra de nuevo el citado concurso: Pero, (como pensará dicho señor) si el resultado de la nueva tentativa ha de ser inútil; si los dueños de las casas que podrían servir están resueltos ya á no hacer proposiciones; ¿qué se adelanta con volver otra vez sobre la defraudada empresa?

Si conveniencias particulares se opusieron hasta aquí, particulares conveniencias se opondrían también ahora, y las iniciativas volverían á ser inútiles.

Y he aquí planteada la cuestión en su más definido aspecto.

Que un centenar de empleados esté en peligro de perecer, á cualquier eventualidad: que un edificio como el del Gobierno civil se halle en el vergonzoso estado en que se halla el de Avila: que se aspire en unas oficinas públicas el ambiente sucio y nauseabundo que en las de Tesorería se gosa—gracias al entaponamiento de unos... cuartitos puestos allí como por mano de anarquista:—que suceda todo esto, digo, con grave perjuicio de la caridad, del buen ver, y de la higiene; *¿tiene algo de particular cuando así le conviene que sea al favoritismo* que contra la conveniencia general entabla su tenebrosa lucha...

Y esto es lo que hay que procurar desaparecer. Que las visitas últimamente hechas á dicho denunciado centro por los señores Alcalde y Gobernador, hagan á estos protestar, pero protestar duramente, contra lo que es más que duramente censurable, á fin de que la necesidad del traslado de las oficinas llegue á preocupar la general atención y surja de esto la resolución del asunto. Que se vaya con fe y sin preámbulos al remedio, saltando por cima de menudencias despreciables; y que si el interés particular y el favoritismo quieren levantar la acostumbrada valla oposicionista, sean el bien general y la justicia los encargados de demoler esa valla que, después de todo, y moralmente considerada, nunca podrá tener otra base que el deleznable cimiento de lo inútil y vano...

B. CHAMORRO DE LUIS.

## DESDE SAN PETERSBURGO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Sumario: La policía rusa.—Pruebas cantan.—Organismo nihilista.—Valientes calificativos.—¿Le pudieron evitar?

La policía rusa tiene fama en Europa de sagaz y astuta; pero los hechos están demostrando que es tan inútil como la que más, y que si en algo supera á la de otros países es en la dureza de los procedimientos que emplea para hacer declarar á los que caen en sus garras.

Los últimos atentados nihilistas y especialmente el de que fué víctima el Ministro Pichve, demuestran cuanto dejamos afirmado, porque

no solo no supo evitar el crimen, sino que además fué torpe al no descubrir el complot que se tramaba, no obstante haber sido puesta en la pista de él.

Además, han transcurrido cerca de 15 días desde que ocurrió el atentado, y esta es la fecha que no ha logrado conocer la verdadera personalidad del criminal ni descubrir sus cómplices.

Ha efectuado infinidad de registros domiciliarios y ha llevado á las cárceles más de un centenar de personas; pero no ha conseguido nada en concreto, nada que se relacione de una manera clara y terminante con el asesinato de Plehve.

Pero el hecho que ha puesto más de relieve su torpeza, es el descubrimiento de una anti-gua asociación nihilista de Kiew.

Desde hace más de diez años venía publicándose en dicha capital un periódico titulado *La Carnicería*, el cual pasaba por ser órgano de los carniceros y chacineros, y aparentemente así era, pues en él no se hablaba más que de ganado vacuno, lanar y de cerda.

Sin embargo, el tal periódico era un órgano nihilista que llenaba á las mil maravillas el objeto para que había sido fundado, cosa que no pasó por la mente de los censores, quienes jamás vieron en él cosa que fuera contraria al orden público.

La verdadera intención de los artículos y noticias publicados por *La Carnicería*, solamente era comprensible para los afiliados al nihilismo, para los que poseían la clave del significado de cuanto decía; los que no estaban en el secreto; nada de particular veían.

Lo gracioso era el medio de que se valían los redactores de *La Carnicería* para nombrar á los altos personajes. A los policías los llamaban borregos; á los jefes de éstos, cerdos; á los ministros, generales y gobernadores, carneros y terneras; á los grandes duques, bueyes cebones, y al emperador, le designaban con el calificativo de toro.

Una denuncia imprevista, no el buen olfato de la policía, descubrió á ésta la asociación nihilista y el medio de que se valían los enemigos del Czar para entenderse sin que nadie lo sospechara, y para que no se le escapara la caza, inmediatamente encarceló á 87 personas que es el número á que ascendían los redactores, colaboradores y demás confeccionadores de *La Carnicería*.

Tres días después de ser revelado á la policía el ingenioso ardid de los nihilistas, una bomba mataba en San Petersburgo á Plehve.

Creemos que el asunto no necesita comentarios.

San Petersburgo 6 de Agosto.

Rutoff.

## NOTICIAS

De una casa que en Santa María del Berrocal posee nuestro estimado amigo y suscriptor D. Aniano Díaz, ha sido sustraída una cartera que contenía un billete de 50 pesetas y una moneda de oro de 25, envuelta en unos recibos de EL DIARIO.

Los cacos sustrajeron además un revólver antiguo de puñal á la punta del caño y un pañuelo de hilo, en compañía de una buena porción de garbanzos.

Los aprovechados ladrones, que como se vé, hacían á pluma y á pelo, no han sido habidos.

Por resentimientos antiguos, han reñido en el sitio denominado «Rofimo» del término de Candeleda, Inocente González Jara y Pedro Blázquez Serrano, resultando el primero con una herida de pistola en la espalda y otra de palo en la frente, y el segundo con un navajazo en el brazo izquierdo y otro en la parte posterior del hombro del mismo lado.

Mañana domingo se celebrará un baile de piano de manubrio en la Plazuela de San Andrés, costado por las simpáticas jóvenes de aquel barrio.

Si no quiere Ud. estar calvo use el Céfito de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Veáse el anuncio en 4.<sup>a</sup> plana.

Dicémos que habiendo visitado el señor Alcalde las oficinas de la Delegación de Hacienda y Gobierno civil, y *apercibido*, aparte del estado ruinoso del edificio, de lo antihigiénicas que son algunas dependencias próximas á ciertos sitios que *escusado* es decir y con-doliéndose de los empleados y del público que tiene que resistir muchas horas los olores que él no pudo aguantar ni un minuto, ha dirigido al Sr. Gobernador, como presidente de la Junta de Sanidad, una comunicación, que ha trasladado al señor Delegado, para que se desaloje el edificio en un breve plazo, por ruinoso y por ser un peligro para la salubridad pública.

Se encuentra en Avila el sabio catedrático de la facultad de Farmacia de la Universidad central, y eminente escritor y publicista, don José Rodríguez Carracido.

Nos complacemos en enviar un cordial saludo á nuestro ilustre huésped.

La *Gaceta* ha publicado la convocatoria para cubrir por oposición 50 plazas de ayudantes de Obras públicas, detallando todos los requisitos y circunstancias que han de reunir los aspirantes.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pídanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

Con el objeto de pasar unos días al lado de los señores marqueses de Canales y Benavites, en el expreso de anoche llegó de Madrid la distinguida marquesa de Villahuerta, hija de los señores marqueses de Cerralbo.

Ayer fué puesto á disposición del Juzgado municipal, el mendigo Florencio Cristobal, natural de Maello, que con ocasión de implorar la caridad pública, amenazaba con una pistola á los que le negaban una limosna.

En el correo de esta madrugada llegó de Burgos el Presidente de la Diputación provincial, nuestro respetable y querido amigo don Félix Bragado, acompañado de su distinguida señora y su encantadora hija María.

El día 27 del actual, se celebrará una capea de novillos del país y muerte de un becerro, en el pueblo de Becedas.

Parece ser que anoche en el barrio de Cesteros le dieron un palo á uno, del cual resultó lesionado.

Nada existe más higiénico y sobre todo en verano que en el *Bañerío Smituste* tomar baños y más baños.

Se ha resuelto que los médicos de sanidad militar, licenciados absolutos, con buenas notas, que lo soliciten, puedan figurar en la reserva gratuita de dicho cuerpo.

Por Real orden del ministerio de Agricultura se ha dispuesto que para el registro de las marcas de fábrica y de comercio se han de atender los interesados á los acuerdos tomados en la Conferencia Internacional para la protección de la propiedad industrial, celebrada en la corte en Abril de 1890.

Por la junta provincial de instrucción pública se ha dado cuenta al Rectorado de hallarse vacantes las escuelas de niños de Riofrío, de párvulos del Barraco, de niños de Gemuño, Lanzahita, Aveinte, Aldeanueva de Santa Cruz y de ambos sexos de Salvadios, Vallehondo, Navalmahillo, Duruelo, San Pedro del Arroyo, Angostura, Ramacastañas, Marlin, Castellanos de Zapardiel, Cabezas de Bonilla y sustitución de Umbrías.

También están vacantes las escuelas de niños de Serranillos, de ambos sexos de Horcajo de la Ribera, Ortigosa de Tormes, Lastra,

Bernuy Zapardiel y de niñas del Herradón y Barbarda por no haberse presentado á tomar posesión los nombrados en primeras propuestas.

## LA FLOR DE CASTILLA

POSTRE DE HOY  
Merengues de coco.

De paso para Santander y procedente de Arenas, ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo D. Bernardo Chinarro.

Aun cuando todavía hay más de un año por medio, los astrónomos de Europa y América han comenzado á hacer preparativos y estudios para trasladarse á nuestra Península, á fin de presenciar el eclipse total de sol que tendrá lugar el 31 de Agosto de de 1905.

Este acontecimiento ofrece para España el interés especialísimo de que será el último eclipse total y visible para nuestra patria durante un transcurso de más de dos siglos.

Al concurso abierto en el Banco de España entre sus funcionarios de determinadas categorías, para proveer diez plazas de interventores de sucursales van presentadas veintiocho ó treinta instancias.

Créese que aun se presentarán muchas más, porque el plazo de admisión de las mismas termina con el mes de Agosto.

## CREMA GRESPO DE ACEITE RICINO

Purgante seguro, benigno y el de mejores resultados.

Su gusto es tan agradable que no solo se toma bien, sino que es una verdadera golosina. En la farmacia del autor, San Segundo 8, se vende á peseta el tarro. También se expenden en dosis de onza, para los mayores y medias para niños á 50 y 25 céntimos.

En el expreso de la madrugada de ayer regresó de San Sebastián el señor marqués de Benavites. Nuestro distinguido amigo habiase dejado olvidado en el coche cama de la Internacional la cartera que llevaba con documentos importantes y una crecida cantidad en billetes del Banco de España.

Enterado de esto el subjefe D. Mariano Ruiz, y el telegrafista D. José Sanz, usaron en el acto los medios que poseen, dando por resultado que el señor jefe de la estación de Villalba, remitiera la cartera facturada en servicio al de esta D. Juan Conde, siendo entregada á continuación intacta la referida cartera al señor marqués.

Digna de aplauso es la conducta de todos los empleados que han intervenido en el referido asunto.

## TEATRO PRINCIPAL

Función para esta noche:

Estreno de la comedia en dos actos de don Miguel Echegaray, titulada: *La Señá Francisca* y el juguete en un acto *Los Monigots*.

## ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Pesetas 3'50 caja (antes 10 reales) *Perla Estomacal* Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas debido al *calmante* que contienen, han curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones con dos cajas *Perla Estomacal*. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

## Escuela Normal de Maestras de Avila.

Enseñanza no oficial.

En la tabla de anuncios de la Escuela Normal, se ha fijado el siguiente:

Se convoca por el presente anuncio á las alumnas que, en el mes de Septiembre próxi-

mo, aspiren al ingreso en la carrera del Magisterio y á dar validez académica á las asignaturas del grado elemental.

Las aspirantes deberán solicitar los exámenes en la segunda quincena del presente mes, por medio de instancia escrita y firmada de puño y letra de la interesada; acompañando además de la cédula personal, la partida de bautismo ó del Registro civil, según la fecha del nacimiento.

En dichas instancias harán constar el número de asignaturas de que las aspirantes desean examinarse; expresando en ellas el nombre y apellidos, su naturaleza y edad, como igualmente si prefieren ser examinadas por cursos ó por asignaturas divididas en los dos años. La omisión de este requisito dará á entender que optan efectuarlo por asignaturas completas.

La identificación personal de las aspirantes á ingreso, se verificará con la presentación de dos testigos, provistos de su correspondiente cédula.

La matrícula se hallará abierta en la Secretaría del establecimiento en los días laborables de la indicada quincena y de cinco á seis de la tarde.

Avila 10 de Agosto de 1904.—El Secretario accidental.—Ramiro Navas.

## EL GRAN PENSAMIENTO

Empieza el desbordamiento del entusiasmo por la corrida de becerros del día 15 y muchas de las personas que antes se negaban á ser socios hoy se apresuran á tomar su recibo para llevar á la fiesta á sus familias y obsequiar á sus conocidos.

La demanda de billetes es atroz entre los que esperan ver la corrida sin ser socios.

—Que cuento con una entrada aunque sea de sol ¿eh?

—¿Que me guardará Ud. un billetito?

—¿Que se acuerde Ud. de mí...

—¿Que mi niña desea verle, porque dice que estará Ud. muy bien volando? y así sucesivamente todos andan á caza del consabido billetito gratis.

Sobre todo después de haber visto las soberbias moñas que regalan la Srta. Enriqueta Pelaez, que es elegantísima, de azul y rosa, con mienes y lluvia de oro y caídas artísticamente pintadas al óleo; la de la Srta. Guadalupe de Vega, que figura un abanico de oro viejo con caídas y lluvia de plata que salen de un ramo de claveles blancos y la de la Srta. Elisa Conde, que es una magnífica corbeille llena de flores con caídas de raso blanco y lluvia y golpes de oro.

Además hemos visto la divisa regalada por la Srta. Epifania Conde divinamente confeccionada y pintada al óleo por la misma. La que está terminando la Srta. Marina Nieto, que seguramente llamará la atención por las preciosas pinturas hechas por la misma y las cuales pueden competir con las de artistas profesionistas. La de la Srta. de Fontoda, que cada cinta es una joya por las firmas de los pintores que han colaborado en ella y otras que aun están en obra.

Entre las banderillas las hay también de mucho lujo y arte, siendo todas de muy buen gusto.

Los señores socios pueden recojer sus localidades de la siguiente forma, para evitar aglomeraciones. En los días domingo y lunes hasta la una de la mañana, del núm. 1 al 100 del recibo, en el establecimiento del Sr. Llorente y Zayas, del 101 al 200, en el del Sr. Fuentes y del 201 al 300, en el del Sr. Martín (D. Lucas).

Desde esta hora en adelante en la conserjería del Casino Abulense.

La subasta de los palcos tendrá lugar el domingo próximo, á las cuatro de la tarde, en el piso 2.<sup>o</sup> del Casino Abulense y la de las moñas, divisas y banderillas en la noche del lunes, de doce á una, en el mismo sitio.

Los carniceros que quieran optar á quedarse con la carne de los becerros pueden hacer proposiciones en pliego cerrado hasta el domingo por la noche, remitiéndolos al Casino Abulense.

# Literatura

## IMPRESIONES

### DE MENDIGOS

Pobres desarrapados de hambre constante, desfilan perseguidos por nuestras calles: modulan tristemente sus penas grandes, y su voz halla el eco de sus pesares. Vagan sin un consuelo no hay quien se apiade de tantos infelices ¡miseros, mártires! y sus tristes quejidos ¡quejidos de hambre! y que vuestras miserias pronto se acaben. Dejad de ser mendigos la dicha avance, por vuestras venas, corra fecunda sangre.

Vivid; que no se escuchen quejidos de hambre.

José Rincón Lascano.

Madrid.

# Almora

Madrid 12.

## LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

### El Rey y lo de Alcalá del Valle.

El Rey demuestra mucho interés por el resultado de la información acerca de los sucesos de Alcalá del Valle, deseoso de que si realmente existen culpables se les castigue, y lo mismo a los calumniadores, si se comprueba que las denuncias son falsas.

### Desafío á pistola.

Esta mañana se han batido á pistola el abogado Sr. Ruz Grijalba (D. Alfonso) y el director de *El Pueblo Vasco*, D. Juan Cruz.

Se cruzaron dos tiros, saliendo ilesos los contendientes.

### El Rey á Zarauz.

El Rey y el Príncipe de Asturias se embarcaron esta mañana en el *Wamba* y en se dirigieron á Zarauz, donde desembarcaron, almorzando con el marqués de Santillana.

En Palacio les esperaban para el almuerzo; pero se recibió un telegrama del Rey anunciando su llegada á Zarauz y su propósito de no regresar hasta la caída de la tarde.

### El regreso.—La firma.

A las tres y media de la tarde regresaron de Zarauz el Rey y el Príncipe de Asturias, que han hecho el viaje de regreso en carruaje que se les envió desde Miramar.

El Rey firmó después de su llegada varios decretos, entre ellos uno declarando oficial el censo del ganado caballar y mular de España formado por la Junta encargada de dicho trabajo; y otro promulgando la ley de protección á la infancia.

## VARIAS NOTICIAS

### Los panaderos.

Parece ser que los obreros panaderos de la Sociedad «La Filantrópica» tratan de llegar á un acuerdo con los fabricantes, y el resto de sus compañeros en lo relativo á la reglamentación del trabajo en la forma en que lo establece una de las bases del concierto celebrado últimamente.

### Torpedero francés averiado.

A Vigo ha llegado con graves averías en la proa un torpedero francés, procedente de Cherburgo. De haberle tocado mal tiempo, hubiera zozobrado, dada la importancia de sus averías.

## Huelga en Palencia.

Según comunica el Gobernador de Palencia, en dicha capital huelgan 300 obreros de los que trabajan en el exterior de las minas de Barrueles y que piden se reponga á algunos compañeros despedidos. La huelga no tiene importancia.

### Convenio franco-ingles.

En la Cámara de los Comunes se han aprobado los créditos para que se lleve á cabo el cumplimiento del convenio franco-ingles.

### Motin en Vinaroz.—Cámara de Comercio apedreada.

Se ha producido un violento conflicto entre las Sociedades obreras de resistencia y la Cámara de Comercio de Vinaroz.

Grandes grupos de mujeres y niños, huelguistas y familia de ellos, han apedreado varios comercios.

Fuerzas de la benemérita, de infantería y de caballería, han dado una carga para disolver á los amotinados, habiendo sido detenidas cuatro mujeres.

La Cámara de Comercio ha sido también apedreada. Se temen serios desórdenes y se ha publicado un bando, prohibiendo la formación de grupos de más de cinco personas.

## TELEGRAMAS

### El heredero del Zar.

Madrid 12, 10 n.

Según comunican de San Petersburgo, la Zarina ha dado á luz con toda felicidad un niño.—*Almodóbar.*

### El Rey á la Granja.

Madrid 13, 1 m.

Un alto empleado palatino ha asegurado en San Sebastián que el Rey irá á la Granja, con el fin de tomar parte en una cacería en Riofrio.

S. M. estará tres ó cuatro días en la Granja, y luego regresará á San Sebastián.—*Almodóbar.*

## Rusia y Japon

### Destroyer ruso á remolque.—Capitán que llora

Madrid 13, 3 m.

El capitán del destroyer ruso *Reshitelny*, apresado por los japoneses en el puerto de Chefú, lloraba copiosamente cuando vencido después de heroico combate, tuvo que presentar la sustitución de la bandera rusa por la japonesa.

El *Reshitelny* fué llevado á remolque por los dos contratorpederos que le dieron caza. La tripulación se salvó á nado.—*Almodóbar.*

### El Askold y el Diana.—¿Acorazado á pique?

Madrid 13, 3, 50 m.

—Resulta confirmado que los cruceros rusos *Askol* y *Diana*, á más de un contratorpedero, han llegado al puerto alemán de Kiaot-Chou.

—Según despacho del almirante Togo, el acorazado ruso *Cesarevitch* debió irse á pique en el combate del día 10.—*Almodóbar.*

### Tentat va fracasada.—Rendición inminente.

Madrid 13, 3 m.

En vista de las noticias de la fugitiva escuadra, se juzga fracasada la tentativa de ésta de llegar á Vladivostok.

Así mismo, y privada ya la plaza del apoyo que con la escuadra tenía los críticos militares creen que la rendición de Port-Arthur es inminente.—*Almodóbar.*

## BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.—Día 11.—No hubo nacimientos ni defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 11.—767'57 pesetas.

Matadero público.—Día 11.—Se sacrificaron cuatro toros, cuatro terneras y 27 lanaras con un peso de 1.618 kilogramos, devengando un arbitrio de 92'45 pesetas.

## OFICIAL

GACETA DEL 11.—MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA COMERCIO Y OBRAS PU-

BLICAS.—Real orden referente al acopio de datos relativos al cultivo del algodón.

Otra aprobando el presupuesto de adquisición de maquinaria agrícola para la Granja-Instituto de Agricultura de Palencia.

## SECCIÓN MERCANTIL

Avila 12 de Agosto de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 48 á 48'50 rs. fanega.

Centeno, de 36 á 37.

Cebada, de 30 á 31.

Algarrobas, de 37 á 38.

Harina 1.<sup>a</sup> extra, sistema cilindro, á 19 reales arropa.

Idem de 1.<sup>a</sup> S. de piedra, á 18'50

Idem de 1.<sup>a</sup> P. á 18.

Idem de 2.<sup>a</sup> P. á 16'50.

Salvados de 8 á 10 reales arropa según clase.

### Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 11

Los precios del trigo siguen sostenidos.

Ha habido pocas ofertas, habiéndose hecho reducidas operaciones.

Vendióse el trigo de Sanchidrián á 50 reales las 94 libras y el de Jadraque á 49'50.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 50 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 40 pesetas.

Clases blancas y buenas á 39'50.

Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 12 reales arropa; medianas, á 11 1/2; cuarta buena; á 10, comidilla á 8'50 y salvadillo á 8.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 47 reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, vendiéndose de 47'50 á 48 reales las 94 libras.

## INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 12 de Agosto de 1904.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	671'3	21'0	S.	Despejado.
3 t.	673'1	29'0	S.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 30'0

Temperatura máxima al sol, 37'0

Temperatura mínima, 12'0

Idem media 21'0.

Idem en un tubo vacío á 2 m. de altura 0'0.

Evaporación id. id. 10'0.

Agua recogida 0'0

## SECCIÓN RELIGIOSA

Sanctoral.

Domingo 14.—San Calixto.

Cultos.

En la S. I. Catedral solemnes Vísperas, y Maitines y laudes, por la tarde.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media la Reserva.

En San Pedro sigue la Novena á San Roque y en San Andrés la del Buen Suceso, ambas al anochecer, y en esta última Iglesia habrá iluminación.

En la Santa los ejercicios de segundo domingo de mes, con Comunión por la mañana y por la tarde Rosario, Plática, Bendición y Procesión de la Virgen.

En las Adoratrices los cultos que todos los domingos por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Gracia en la Catedral (privilegiada.)

## RETRATOS Á LAPIZ

Solo la temporada de verano, por el acreditado dibujante de esta ciudad A. Hernández Martín.

8, CABALLEROS 8.

—1—6—

Pianos de tecla y manubrio con bandolinas y campanillas.

Velazquez.—Castelar 7.—Avila-2-

## Venta de casa en Avila.

Se vende la señalada con el número 12 de la calle de Vallespín, que consta de planta baja, principal y segundo, con buen corral, pozo, cuadras y colgadizo. Para tratar con su dueña, que vive en la misma planta baja.

-6-

## AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del aparato respiratorio, prototipo de las nitrogenadas, sulfurosas sódicas, las de la fuente del estómago. —Único Balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1.636 metros).

TEMPORADA OFICIAL, DE 15 DE JUNIO Á 21 DE SEPTIEMBRE

Carruajes en Sabiñánigo desde el 10 de Junio.

—En Laruns (línea de Pau) desde el 25 de Junio.

Habitaciones: Desde 15 á 2'25 pesetas. Precios ordinarios: De 1.<sup>o</sup> á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto. Con rebaja del 50 por 100: En los meses de Junio y Septiembre. Con aumento del 20 por 100: De 16 de Julio á 15 de Agosto.

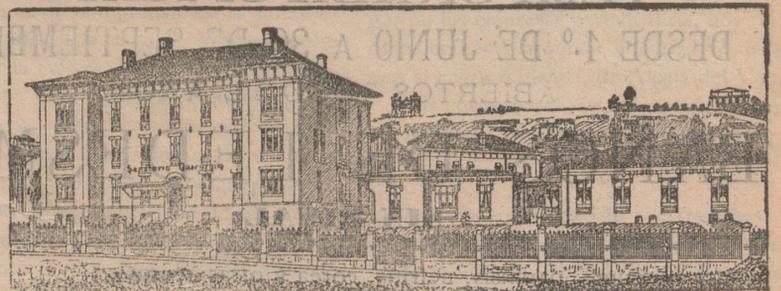
Fondas: Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda, en el Hotel de Madrid.

Para detalles é informes, dirigirse á la Administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

A VILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

## SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CATALANA  LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija  
FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA

AVILA.—D. Felipe Ullamas.—Duque de Alba, 6

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL  
**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**



EL QUE ES CALVO  
es  
POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención  
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrica (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

ABIERTOS TODO EL AÑO

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis  
Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, D. CARLOS LLAUARADO

LA PARISIEN  SOMBRERERÍA  
**MARCELIANO SILVA**

ZENDRERA, 10, ÁVILA

Grandes surtidos en Impers y Flexibles Españoles, Ingleses é Italianos.

Especialidad en Tejas, Bonetes, Solideos, Birretes y Gorras de todas clases.

También hay Gorras bordadas para empleados Civiles y Sociedades. Económicamente se hacen composturas en Sombreros y á la medida.

**ABONOS MINERALES**

EL PROGRESO AGRICULTURAL

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONO ESPECIAL compuesto de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato: cloruro y sulfato de potasa: nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de analisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso agrícola.»

MIRANDA DE EBRO

Para pedidos, noticias, etc., á D. Sebastián Fernández, Duque de Alba, 6, Avila.

**EL DIARIO DE AVILA**

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Bañearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.ª En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Mufiana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog.ª Gral